

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 726** *Resolución de 27 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Calzadilla de los Barros (Badajoz), de corrección de errores de la de 15 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 15 de diciembre de 2022, referente a la convocatoria para proveer una plaza; publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 309 de 26 de diciembre de 2022, se procede a su rectificación:

En la página 182615, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales», debe decir: «El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles».

Calzadilla de los Barros, 27 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María de Gracia Lucas Pinilla.